

GUÍA DOCENTE

MERCADO DE VALORES II

GRADO EN ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En la asignatura de Mercado de Valores II, abordaremos la estructura y funcionamiento de los mercados de valores internacionales, centrándonos en el mercado de divisas. Además, se abordarán diversos temas de actualidad financiera, tales como la crisis europea, la reestructuración del sistema financiero español, los principales organismos financieros y reguladores internacionales, principales bolsas del mundo, etc.

De este modo, el alumno adquirirá un conocimiento de la estructura y funcionamiento de los mercados de valores internacionales y de divisas y la adquisición de competencias para la solución de los problemas de la empresa en su relación con el entorno financiero internacional.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para la resolución de problemas
 CG02. Capacidad de análisis y síntesis
 CG03. Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
 CG04. Capacidad de organización y planificación
 CG05. Capacidad para tomar decisiones
 CG07. Compromiso ético con el trabajo
 CG10. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
 CE07. Conocimiento de las principales instituciones que se integran dentro del Sistema Financiero
 CE09. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CE13. Capacidad de análisis y medición de riesgos de naturaleza financiera-actuarial
 CE14. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
 CE15. Diseño y gestión de proyectos
 CE18. Habilidad en la búsqueda de información e investigación

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. Tema 1: Introducción a los mercados financieros internacionales

- 1.1. Concepto de mercados financieros Internacionales
- 1.2. Clasificación de los mercados financieros internacionales.
 - 1.2.1. Mercado de divisas.
 - 1.2.2. Mercados internacionales de capitales:
 - 1.2.2.1. Mercado internacional de renta variable
 - 1.2.2.2. Mercado internacional de crédito
 - 1.2.2.3. Mercado internacional de renta fija
 - 1.2.3. Mercado de derivados internacional.

Bloque I : Mercado de divisas: Los tipos de cambio

2. Tema 2: El mercado de divisas

- 2.1 Características del mercado de divisas.
- 2.2 Funciones del mercado de divisas.
- 2.3 Tipos de cambio
 - 2.3.1 Nomenclatura y Códigos de divisas
 - 2.3.2 Instituciones de Interconexión
 - 2.3.3 Variaciones del tipo de cambio y sus causas de la variación del tipo de cambio
- 2. 4. El ajuste del tipo de cambio

3. Tema 3: Sistema monetario internacional

- 3.1. Necesidad de un sistema monetario
- 3.2. Cambios en el sistema monetario internacional
 - 3.2.1. Sistema basado en un bien de intercambio
 - 3.2.2. Sistema basado en certificados de depósito de un bien
 - 3.2.3. Sistema basado en una moneda patrón o "patrón de cambios oro"
 - 3.2.4. Sistema basado en una moneda reserva
 - 3.2.5. Sistema de flotación libre
 - 3.2.6. Sistema basado en una moneda-patrón artificial
 - 3.2.7. Sistema de Moneda Única

Bloque II: Mercados monetarios y de capitales internacionales

4. Tema 4: Mercado internacional capitales

- 4.1 Mercado internacional de renta variable: Bolsas internacionales.
- 4.2. Mercado internacional de crédito.
- 4.3 Mercado internacional de renta fija.

Bloque III: Mercado de derivados internacional.

5. Tema 5: Mercado de derivados internacional.

- 5.1 Contratos a plazo y futuros.
- 5.2 .Contratos de opciones.
- 5.3. Contratos de Swaps.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Seminarios, participación de eventos, jornadas, charlas, y otros, como espacio para la profundización y reflexión de los contenidos anteriormente trabajados. Debates, propuestos por el profesor y referentes a temas relativos a la actualidad, y relacionados con la temática de la asignatura objeto del mismo



Asistencia a clases teóricas	Resolución de dudas sobre teoría, ejercicios, problemas y prácticas
Otras actividades	Autoaprendizaje autónomo, dirigido por el profesor, orientando en el uso del material didáctico necesario
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Estudio de casos, para analizar situaciones reales, obligándolo a tomar decisiones similares a las que le aparecerán en el futuro profesional, individuales o grupos de trabajo
Asistencia a clases teóricas	Preparación de los contenidos teóricos de la asignatura
Prácticas	Prácticas de problemas y ejercicios.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 15	[AP] Impartición de los contenidos teóricos del programa bajo la modalidad presencial, de acuerdo a la temporalización establecida por la Facultad.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	[AP] Resolución de problemas y ejercicios (Clases prácticas o grupos de trabajo).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Resolución de dudas sobre teoría, ejercicios, problemas y prácticas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Estudio de casos, proporcionando una serie de hechos que representen situaciones problemáticas de la vida real para que se analicen y se busquen soluciones., persiguiendo la búsqueda de alternativas que apunten a la correcta toma de decisiones o a un diagnóstico adecuado en función de la información disponible.



Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Seminarios, jornadas, charlas, y otros, como espacio para la profundización y reflexión de los contenidos anteriormente trabajados, tanto teóricos como prácticos
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	[AP] Realización de una prueba final sobre los contenidos tratados.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para superar la asignatura de Mercado de Valores II el alumno deberá obtener, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, una puntuación mínima de 5,00 puntos en la calificación final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se calculará, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria o reevaluación, como la media ponderada de cada una de las pruebas que se explican a continuación:

CALIFICACIÓN FINAL: 0,4 (A) +0,6 (B)

1. EVALUACIÓN DE TRABAJOS, PRUEBAS, EXPOSICIONES Y/O RESOLUCIÓN CASOS PRÁCTICOS A REALIZAR DURANTE EL PERIODO LECTIVO (A) : 40% de la calificación final.

El docente determinará el carácter específico de las pruebas, trabajos y/o exposiciones que representarán el trabajo realizado por el alumno, durante el curso. La naturaleza exacta de las mismas dependerá del grupo concreto de docencia y del número de alumnos matriculados.

Cada profesor indicará el detalle de las mismas en el Aula Virtual al inicio de curso.

Estas pruebas son REEVALUABLES en la convocatoria extraordinaria.

Puntuación mínima para aprobar y liberar: 5,00 puntos.

En las actividades o pruebas re-evaluables el profesor podrá establecer una puntuación mínima para aprobar y que haga media con el resto de calificaciones. Ponderación de estas pruebas en la calificación final de la asignatura: 40% de la calificación final.

2. PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA (B): 60% de la calificación final.

Esta prueba consistirá en la resolución de un examen teórico-práctico sobre los contenidos y temas desarrollados en la asignatura. Esta prueba tendrá dos partes:

2.1. PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICA (30% Calificación total): Consistirá en la resolución de un examen tipo test, y preguntas de desarrollo en la que se plantearán cuestiones teóricas sobre los contenidos de la asignatura. Esta prueba será PRESENCIAL y REEVALUABLE en la convocatoria extraordinaria.

Puntuación mínima para aprobar y liberar: 5 puntos.

2.2 PRUEBA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA (30% calificación total): Consistirá en la resolución de un examen en el que se plantearán cuestiones prácticas sobre los contenidos de la asignatura. Esta prueba será PRESENCIAL y REEVALUABLE en la convocatoria extraordinaria

Puntuación mínima para aprobar y liberar: 5 puntos.

En caso de que en que el alumno no alcance la puntuación mínima establecida para superación, no se realizará en ningún caso la media ponderada de las calificaciones obtenidas en el examen y en las pruebas de evaluación continua de manera que la asignatura figurará como suspensa en la correspondiente convocatoria y la nota numérica final será la mayor de las partes suspensas.

El profesor al comienzo de curso publicará en el Aula Virtual el detalle de las características de las pruebas que realizará en los bloques de evaluación descritos.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ADELANTADA (SEPTIEMBRE)

Véase el art. 19 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje (2024) para los detalles sobre los requisitos que el alumno debe cumplir para solicitar la convocatoria adelantada.

Aquellos alumnos que soliciten la convocatoria adelantada y se les conceda porque cumplen los requisitos establecidos en la normativa, el método de evaluación a aplicar será según las condiciones establecidas en esta Guía Docente. En el caso de suspenso de una o varias de las pruebas, se seguirá el procedimiento contemplado en la convocatoria extraordinaria.



VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título Mercados Financieros Internacionales Autor Díez de Castro, Luis T.; Medrano García, María Luisa Editorial Servicio de Publicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos y Dykinson, Madrid, 2008.

Título Los Mercados de Valores: Organización y Funcionamiento Autor LÓPEZ PASCUAL, J. y ROJO SUÁREZ, J. Editorial Pirámide, 2004.

Bibliografía complementaria

GUITIAN, M y VARELA, F. (2000): Sistemas Financieros ante la globalización. Editorial Pirámide, Madrid.

MARTIN MARIN, J.L. y TELLEZ VALLE, C. (2014): Finanzas Internacionales, 2ª Edición. Editorial Thomson. Madrid

MARTINEZ ESTEVEZ, A. (2000): Mercados financieros internacionales. Biblioteca Civitas. Economía y Empresa. Madrid.

MATEOS APARICIO, P Y AFI (2001): Finanzas Internacionales. Ediciones Académicas, Madrid.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	GABRIELA JENNY GODOY ARTIGAS
Correo electrónico	gabriela.godoy@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PROSPER RICARDO LAMOTHE LÓPEZ
Correo electrónico	prosper.lamothel@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0